



Nombre	Stephania Hernández Vázquez.
Asunto	Informes de actividades
N° de Contrato	C.P.S. 050/2024
Periodo	Del 01 al 18 de julio de 2024

**LIC. ISABELLA LANDEROS BHARAT RAM  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN  
PRESENTE**

Aunado a un cordial saludo, me presento en tiempo y forma a rendir informe de actividades derivado del Contrato de prestación de servicios técnicos C.P.S. 050/2024 con fundamento en el artículo 8 fracción V inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como derivado de la segunda cláusula inciso f) del contrato en comento, el cual fue suscrito con ese H. Instituto el pasado 03 de junio de 2024.

Por lo anterior, a continuación, menciono las actividades realizadas:

**1. Apoyo en la elaboración de proyectos de resolución y determinaciones de cumplimiento, de los diversos medios de impugnación que se tramitan en la Ponencia.**

I. Elaboración de proyectos de resolución de medios de impugnación a cargo de la ponencia.

- Recurso de revisión 1789/2024
- Recurso de revisión 1831/2024
- Recurso de revisión 1876/2024
- Recurso de revisión 1942/2024
- Recurso de revisión 1999/2024
- Recurso de revisión 2023/2024
- Recurso de revisión 2026/2024
- Recurso de revisión 2041/2024
- Recurso de revisión 2044/2024
- Recurso de revisión 2056/2024
- Recurso de revisión 2092/2024
- Recurso de revisión 2095/2024
- Recurso de revisión 2822/2023
- Recurso de revisión 4046/2023
- Recurso de revisión 3588/2023
- Recurso de revisión 3184/2023
- 

**2. Las que por su preparación técnica contribuyan en beneficio de los procesos del secretario relator.**

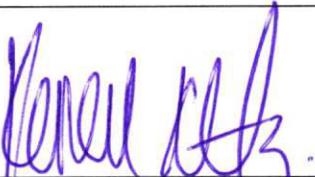
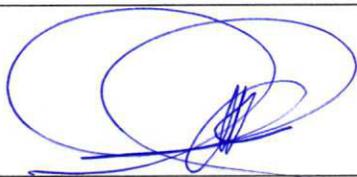
- I. Revisión de proyectos de resolución y determinación de recursos de transparencia.
- II. Conversión de proyectos circulados de formato Word a PDF.

Guadalajara, Jalisco; 18 de julio de 2024

Nombre	Stephania Hernández Vázquez.
Asunto	Informes de actividades
N° de Contrato	C.P.S. 050/2024
Periodo	Del 01 al 18 de julio de 2024

Quedo a sus apreciables órdenes para información complementaria.

**ATENTAMENTE**

N1-ELIMINADO 6		
<b>Stephania Hernández Vázquez</b> Prestador de Servicios Técnicos	<b>Karen Michelle Martínez Ramírez</b> Secretaría Relatora	<b>Vo. Bo. Pedro Antonio Rosas Hernández</b> Comisionado Ciudadano

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."